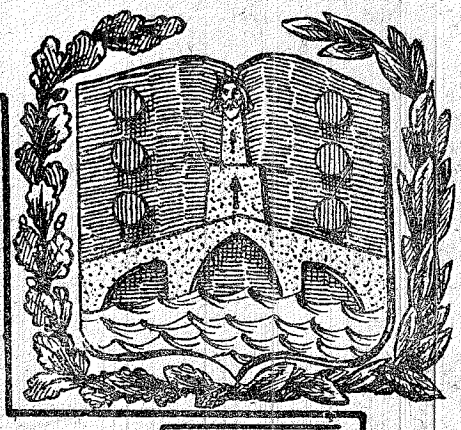


RETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO



FERRER CORUÑA

AÑO I

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1913

NUM. 5

UNA SENTENCIA

La Sala de lo Criminal de la audiencia del Territorio, ha dictado sentencia en la causa que por injurias graves se siguió, en este Juzgado, en virtud de querella formulada por el respetable abogado D. Agustín García Sánchez, contra don Antonio Naveira Pato.

Por esta resolución se condena a D. Antonio Naveira Pato, a la pena de seis meses de destierro a veinticinco kilómetros de distancia de esta ciudad, doscientas cincuenta pesetas de multa, y las costas originadas.

Nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena al distinguido hombre público y querido jefe local, por su brillante y merecido triunfo.

NAVIDAD

La nochebuena se viene,
la nochebuena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Ya comenzó la semana
del besugo y del salmón;
del rico pavo trufado
y del sabroso capón.

No existe pueblo alguno cristiano en todo el orbe que deje de conmemorar solemnemente en la presente semana el nacimiento del Hijo de Dios. Pero en donde se conserva mejor esta antiquísima costumbre es en España, el país jaramero de las zambras, banquetes, crápulas y huelgas, molinos y demás excesos y licencias.

No hay español por cuyas venas circulen «dos glóbulos rojos tan siquiera» de sangre de chispero, que no rinda perfecto culto a la actualidad regocijante, exteriorizando su júbilo, entregándose desenfrenadamente a toda clase de excesos y cometiendo las más sonadas calaveradas; pues hasta los más graves y sesudos varones, cuando llegan las Pascuas, creen que es un caso de conciencia el no echar alguna cana al aire para festejar con alborozo y algazara las

«fausto acontecimiento»—como diría cierto boticario brigantino.

Y eso que realmente no tenemos motivos para estar de buen humor y correr juerguecitas, porque desgraciadamente tanto en este año que está dando las últimas bofetadas, como en los anteriores, ha descargado sobre nuestra desventurada patria una asoladora granizada de desastres, desdichas e infortunios que horripila pero ya sabemos que el sufrido pueblo español pone siempre la risa tras el dolor y la sátira junto a la pena.

«A mal tiempo buena cara»—solemos decir—Y viva la Pepi y el juleo y... trampa adelante.

Así que, desde la culta capital de la Monarquía, hasta la más apartada aldea, no hay pueblo alguno en el que deje de celebrarse con indescriptible regocijo y de un modo estruendoso la fiesta sacro-profana de Navidad.

Multitud de ruidosos instrumentos, desde el tamboril la pandereta, la zambomba y el rabal, resuenan aterradores en todas partes durante la noche del 24 molestando hasta a los sordos, para que nadie pueda dejarse caer en brazos de Morfeo, porque como dice la canción popular:

«Esta noche es nochebuena
y no es noche de dormir,
que está la Virgen de parto,
y a las doce ha de parir».

Afortunadamente ahora las fiestas de Navidad no son ya las bacanales de la antigüedad, pues han perdido mucho de su primitivo carácter licencioso y saturnal.

Sin embargo, perduran como notas silbantes en España, los alegres y ruidosos «villancicos», los «nacimiento» que no precisan «comadronas», los insoportables «aguinaldos», y sobre todo la afición a las grandes comilonas que terminan casi siempre con soberanas pitimas por aquello de que:

«Esta noche es nochebuena
y mañana Navidad,
dame la bota María
que me quiero emborrachar.»

«Es la fiesta del hogar! que todo el mundo celebra según los medios de que dispone, porque no todos pueden hincar el diente en el dorado capón, en el exquisito pavo, ni en el sabroso salmón, pues como dijo el poeta:

«Con abadejo ruin
hace el pobre penitencia
para aclarar su conciencia,
y los frailes con salmón
kyrie eleysón, Christe eleysón».

X

COSAS DE LA ARGENTINA

Preparando un viaje.

Vosotros, los brigantinos, os sentís

con ganas de ir a la Coruña, para arreglar cualquier asunto o, para echar un cuarto a espadas por algún motivo. Pronto ponéis la idea en práctica, porque la facilidad de los viajes os lo permiten. Tomáis un tren «mañanero». Os acomodáis fácilmente en un coche. A veces, si sois solteros, vais al lado de una mujer, a quien, por el hecho de ser joven y bonita, habéis de hablarle con cariño.

—Tenga cuidadito con la ventanilla.

—Muchas gracias.

La conversación entablóse, pues, con gran contento. Entre piropos, dimes y diretes y recuerdos de «Amores y amores»... se desliza el viaje de sesenta minutos escasos. Seguramente que la charla hubo de ser suspendida para admirar el paisaje o presenciar el movimiento de viajeros en las estaciones del trayecto. Os sentís, indudablemente, satisfechos y llegáis a la capital.

—Tanto gusto.

¿Cuántas veces os aconteció esto? ¿No es eso?

—¡Que *esperansa!*—me dirá algún argentinofilo.

Quien esto escribe también es protagonista de la escena... ferroviaria.

Pocos días ha fuíme a la Coruña—a donde los brigantinos vamos con mucha frecuencia—y no por pasar un rato agradable en el tren, sino con objeto de recoger la orden personal de mi nombramiento de pensionado al extranjero que de Madrid había recibido mi incondicional amigo y antiguo compañero de bachillerato D. Juan Díaz Cagiao.

Una vez en la capital—y he de dejar en secreto, en honor a la brevedad, las charlas sostenidas—en tanto no pude entregarme a otras tareas que incidentalmente reclamaban mi atención, verbigracia, un asunto pendiente de resolución en la Tesorería de la Diputación provincial, circulé, acompañado de un amigo, por la calle Real donde la animación cunde a cualquier hora del día, aunque de noche el mujeriego coruñés convierte el paseo en un (sálvese el símil) espléndido jardín....

Saludamos a Zutano o a Mengano;

echamos unas flores que saben recoger y contestar con oportunidad y elegancia las coruñesitas; las acompañamos durante un par de vueltas, y terminamos por detenernos ante el escaparate de la popular casa de Lino Pérez, para enterarnos de las producciones literarias o científicas más modernas.

Mis ojos, curiosos, pudieron leer: «El emigrante en América». Como mi próximo viaje a La Plata lo creí relacionado con esta obra, penetré rápidamente en el establecimiento.

—Buenos días.

—Muy buenos días,—contesta afablemente Manolita Pérez.

—¿Tiene V. la amabilidad de facilitarme la obra titulada «El emigrante en América»?

Leo el índice de materias, encontrando capítulos adecuados a mis investigaciones; luego, el nombre del autor y más tarde el precio. Como estoy acostumbrado a adquirir libros de texto a precios fabulosos—hoy día por este hecho, cuesta un sentido el ser escolar—no reparo en entregar las cuatro pesetas que tiene de precio la obra. Manolita, al recoger el dinero, da afectuosas gracias. Es esta una prueba, indefectiblemente, de que el negociante posee, o debe de poseer un determinado espíritu comercial....

Me despidió cariñosamente de esta señorita, eternamente joven, bella y simpática, estrechando su menudita mano. Ella cierra la conversación:

—Muchas prosperidades en el Extranjero....

Y atravesamos nuevamente la calle Real; yo, muy ufano de llevar un libro que me ha de poner al corriente de la vida argentina desde diferentes puntos de vista.

Así voy preparando el viaje a Sud-América.

Estad seguros de que yo leeré «El emigrante en América», de cuya obra es autor D. Enrique Molina, excolonizador y excomerciante en aquella república, donde ha vivido durante nueve años, y en ella lo que encuentre procuraré confrontarlo, digámoslo así, con la realidad vivida a fin de hilvanar

Del Ayuntamiento

La subasta de hoy

Según hemos anunciado, hoy tendrá lugar en la sala de sesiones de la casa consistorial, la adjudicación en subasta pública del arbitrio municipal impuesto sobre ventas y permutas de ganados, caballar, mular, asnal y de cerdo, que se celebren en las ferias, mercados o juntas de este término municipal durante los años de 1914, 1915, 1916, 1917 y 1918 bajo el tipo de 11.000 pesetas anuales.

Lotería Nacional.

Mañana es el día de la suerte.

Apresúrense ustedes, señores jugadores, a adquirir décimos o billetes o participaciones... confiados en que el hado nos visite. ¡Hay que hacerse ricos!

En Betanzos se juega bastante.

En la sociedad «Liceo de Artesanos» se juega un billete, estando muy distribuido entre los socios.

Particularmente, cada vecino, lleva su participación en tal o cual número.

Este periódico celebraría que en el próximo domingo estampase nombres de brigantinos favorecidos.

Que así sea.

Los nacimientos

En la iglesia conventual de las Monjas Agustinas, se celebrarán este año solemnes actos dedicados al nacimiento de Jesús.

—En otras iglesias, así como en casas particulares, se exhibirán bonitos nacimientos que han de verse muy visitados.

Reclutas Veterinarios

Por Real orden de 23 de Octubre último (C. L. núm. 200) se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Podrán ser nombrados médicos provisionales del Ejército, las clases e individuos de tropa que sean licenciados o doctores en Medicina, cualquiera que sea su situación militar y reemplazo, con la obligación de servir en filas durante igual tiempo que los de su misma clase y reemplazo.

2.º Dichos nombramientos quedarán limitados al número de plazas vacantes, o que por ausencia de los oficiales médicos de plantilla existan sin cubrir, sin que esta medida de carácter transitorio dé derecho alguno a los demás reclutas que tengan el título de médico.

3.º Los citados médicos provisionales des empeñarán el cargo en las condiciones que establece la Real orden circular de 3 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 154) excepto la de pertenecer a la reserva de Sanidad Militar.

Nos parece muy justo y muy acertada esta Real orden, porque así se atienden debidamente, como dice el artículo, las necesidades originadas en el servicio sanitario de la Península con motivo del numeroso personal de oficiales médicos del cuerpo de Sanidad Militar destinado al ejército de África, a neta de la economía que supone el menor sueldo de los provisionales y el no hacer oposiciones numerosas para evitar el que terminada la campaña, resulte un excedente considerable.

En igual caso se encuentran los reclutas que tienen el título de profesores veterinarios respecto del Cuerpo de Veterinaria Militar, que también tiene numeroso personal de oficiales veterinarios en África, más de la cuarta parte, y poco menos que en cuadro los destinos de plantillas en la Península, con detrimento evidente de los servicios. No comprendemos, pues, porque se han suspendido los nombramientos de veterinarios provisionales que se venían haciendo con arreglo a la Real orden de Septiembre de

1909; ni menos porque el Negociado de Veterinaria, que a ello está obligado, no ha propuesto al Jefe de la Sección correspondiente para que éste lo haga al Sr. Ministro, que se haga extensiva al Cuerpo de Veterinaria Militar la Real orden de 23 de Octubre último, que motiva estas líneas, para aplaudirla por ser un acierto en bien del servicio médico. Y lo comprendemos menos, sabiendo que existen doce vacantes, según ha dicho en 1.º del mes actual, nuestro querido colega «Revista de Terapéutica» que parece tiene una buena información en Guerra.

Rogamos, pues, al digno y justiciero Ministro de la Guerra Excmo. Sr. General Echagüe, disponga que por analogía con lo mandado en la citada Real orden de 23 de Octubre próximo pasado, se nombren veterinarios provisionales, a las clases e individuos de tropa, cualquiera que sea su situación y reemplazo, que sean profesores veterinarios.

Es un acto de equidad y de justicia que verá dar y aplaudir la clase veterinaria y la opinión pública.

Religiosos

En la parroquia de Santiago se celebraron con gran solemnidad cultos a Santa Lucía.

Asistieron a ellos numerosos fieles.

Concentración de quintos

Según ha dispuesto el Ministro de la Guerra, recientemente, para los días 10, 11 y 12 de Enero próximo, tendrá lugar en la Caja de recluta de esta ciudad la concentración de los reclutas que han de ser destinados a cuerpo.

Esos días, pues, veráse muy animada la población con los nuevos quintos. Las operaciones de quintas se realizarán en la Plaza de Armes.

Correo del Partido

El ayuntamiento de Cesuras dió cuenta de las credenciales y certificaciones presentadas por los concejales proclamados en la reciente renovación bienal, Sres. D. Agustín Sánchez Díaz, Lino Centoira Pérez, Pedro Sánchez San Martín, Antonio Ulloa Codesal, Manuel Suárez García y Benito Álvarez Ferreiro, los cuatro primeros por el primer distrito electoral y los dos últimos por el segundo, cuyos documentos obran unidos al expediente correspondiente, y de ellos aparece justificado que todos dichos señores concejales reúnen las condiciones necesarias para poder ser elegibles.

* *

El ayuntamiento de Coirós, acordó designar los locales en que ha de celebrarse todas las elecciones que ocurran durante el próximo año de 1914 en este término municipal, a saber:

Para la sección única del primer distrito de Coirós.—La sala de clases de la escuela completa de niños de la capital, sita en el Cúculo de Coirós.

Para la sección única del segundo distrito de Santa María de Ois.—La también sala de clases de la escuela completa mixta, de dicha parroquia, sita en el Fontelo.

De la provincia

La Dirección general de Obras públicas ha declarado de utilidad pública el siguiente camino vecinal de esta provincia.

Del lugar de Puente Lago al de Souto.

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 p.s.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 p.s.—Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

EL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE

Imp. de F. Seoane.

CASI-TENREIRO PERVADEZ

—CALZADO—

IMPOSIBLE QUE OTRA SIMILAR OFREZCA

MAS VENTAJAS AL CONSUMIDOR

NO HAY GASTOS, BOMBO NI PLATILLOS

REALIDADES

Botinas y zapatos elegantísimos de Islas Baleares y Norte-América. Calzado durable, fino, económico. Comprad y lo adaptareis

CALZADO

Ruatraviesa 32.

REALIDADES

Anúnciese en este semanario

CESAR SANCHEZ DIAZ
ABOGADO

Trasladó su bufete a los Soportales de la Plaza de Armes n.º 21

la ausencia no fuera más que cosa de una temporada.

Así ocurrió que el año de 1883, apesar de la normalidad que de años atrás se venía observando en las cosechas fueron aquí prohibidas las trañas por demanda de los armadores de los pedazos de la Coruña que suponían que estas artes les impedirían correr los embarques a su ría, causando esta resolución un mal grandísimo al país y un perjuicio gravísimo a los armadores e industriales que tuvieron que retirar sus redes y cerrar sus fábricas hasta que en 1888 volvieron a ser autorizados para pescar libremente; aquí los tramos gracias a las acertadas y activísimas gestiones puestas entonces en práctica por nuestro actual alcalde don Jaime Casanova que a la sazón ejercía en la Coruña la profesión de corredor de número de comercio.

Para el número próximo enviaré extracto de la copia de la última exposición que el citado señor Casanova dirigió al señor ministro de Marina a este propósito que por cierto es bastante instructiva.

El corresponsal

Paderne

Firmada por más de 500 vecinos de este término, con fecha nueve del actual, se elevó una instancia a la Excelentísima Comisión provincial, suplicándole la inmediata reparación de la destrozada mal llamada carretera de Betanzos a Irijoa, y en especial los puntos intransitables como son la Veiga, Mandeco, Canteira, Paderne, Cepeira, Costa y Fonteseca.

Otra cosa análoga bien podían hacerla los vecinos de los inmediatos ayuntamientos de Irijoa y Betanzos, y especialmente este último, que es a quien beneficia directamente dicha vía de comunicación.

:-:

Por el médico titular D. Agustín Couceiro Núñez, ayudado del practicante también municipal D. José María López Pereiro, se está llevando a efecto la vacunación y revacunación gratuitamente por acuerdo del ayuntamiento, a todos los niños de ambos sexos de este término, a evitar la propagación de la terrible enfermedad variolosa que tanto estrago hace en la humanidad.

Según datos, hasta ahora, van vacunados más de 300 niños.

:-:

En todas las parroquias de que se compone este ayuntamiento, se está procediendo por los vecinos de las mismas, a la distribución de cuotas para la formación del repartimiento de consumos del próximo año.

:-:

Es plausible la determinación adoptada por la autoridad local, con esa manera de proceder, no dando lugar a que los caciques políticos tengan motivo alguno para decir que se emplea el arma del repartimiento de consumos para satisfacer sus venganzas políticas

en los adversarios, de lo cual se congratulan los contribuyentes en general, por tan recta y justa disposición.

:-:

Al atardecer del domingo, 14 del actual, en la parroquia de Souto, ocurrió una lamentable desgracia.

Estando jugando con una pistola cargada los jóvenes José Hermida González, Manuel Vidal López y Antonio Capao Lagares, de 16, 15 y 9 años respectivamente, de dicha vecindad, se le disparó al primero la misma que era quien la tenía en la mano, yendo alcazar el tiro a quemarropa en el pecho al Capao Lagares, causándole una herida de tres centímetros de diámetro queándole dentro los tacos o municiones, conque se dice estaba cargada dicha pistola.

Enseguida fué reconocido por el médico forense del partido y titular de este distrito D. Luis Varela y D. Agustín Couceiro respectivamente, le practicaron las primeras curas, considerando su estado de pronóstico grave.

Al siguiente día, tanto el Juzgado municipal como el de instrucción del partido, se presentaron en el lugar del suceso instruyendo las procedentes diligencias sumariales.

El hecho según rumor público, fué casual, porque los tres citados jóvenes eran íntimos amigos, pero sin embargo, no ignoramos que es una imprudencia el que a jóvenes de tan poca edad se les deje jugar con armas de fuego.

:-:

Ayer regresó de Madrid el depositario de este ayuntamiento e industrial D. Eduardo Montero Fraga, a donde había ido con objeto de hacer varias compras de mercancía para su establecimiento que tiene en Villosás.

Sea bien venido.

Irijoa

El día 13 se celebró en la parroquia que da nombre al ayuntamiento la tradicional romería de Santa Lucía.

A llorar sus cuitas ante la Santa, acudieron todas las personas del contorno, unas para que les cure y otras para que les preserve del mal de los ojos.

Le correspondió ser mayordomo de la cofradía al rico y acreditado industrial D. Ramón Pérez Golpe, quien con su proverbial esplendidez obsequió a sus amistados con una íntima comida y recuerdo ver allí al párroco de Serantes (Mera) D. Matías Pérez, D. Aurelio Roca Santiso, D. José Graña, D. Tomás Ferreira, D. Juan Sánchez, el médico D. Salvador Brañas, D. Antonio Pérez y la viuda del llorado Secretario de este ayuntamiento D. Andrés Golpe, y con este motivo también vino el estudioso joven D. Celso Pérez Fuentes.

Por la tarde se bailó muchísimo, y terminó la fieste al anoecer sin que hubiese que lamentar ningún incidente desagradable.

:-:

Hay en este pueblo un sacerdote

ni joven ni viejo, que dejando a un lado el paño de los mandamientos de la ley de Dios, se dedica a denunciar por hechos que no ocurren al cantero don José Ares.

Se vale para ello del nombre de Manuel Martínez, un primo carnal suyo, suscriptor de «El Noroeste», quien sorprendido en su buena fé, publicó hace días un suelto exponiendo infundadas quejas comunicadas por dicho sacerdote.

Tenga cuidado éste de no meterse a barrer la casa ajena; porque si se le pasa una escoba por la suya, mucho dará que hacer.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo al secretario de Cesuras D. Raimundo Montes Rilo que vino acompañando en la visita que giró a este ayuntamiento al Inspector de Timbre D. Manuel González.

Ha sido nombrado secretario de este Juzgado municipal D. Manuel García Parga.

Felicitemos a este nuevo funcionario, quien por sus excelentes cualidades y relevantes dotes será muy estimado de todo el pueblo.

El Corresponsal

Necrología.

El domingo falleció en esta ciudad D. Francisco Costas Guntín, padre de nuestro querido amigo D. Fabián.

La muerte de este apreciable anciano fué muy sentida, pues tratábase de una persona que gozaba de muchas simpatías por las excelentes dotes que le caracterizaban.

Tanto a las honras fúnebres celebradas la mañana del lunes en la parroquia de Santa María como a la conducción del cadáver al cementerio general que tuvo lugar a las cuatro de la tarde del día citado, concurrieron numerosas personas, constituyendo este último acto una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia y especialmente su hijo D. Fabián, querido amigo nuestro, la expresión del pésame más sentido.

:-:

También falleció el martes el apreciable y distinguido convecino D. Pedro J. Lissarrague Etchard, siendo su muerte generalmente sentidísima.

Ha desempeñado en esta ciudad elevados puestos, figurando alguna vez al frente de la alcaldía.

La conducción de su cadáver al cementerio general, constituyó una gran manifestación de duelo, figurando en él numerosas personalidades.

Descanse en paz el finado y reciba su familia, la expresión de nuestro pésame.

Música en los paseos.

El domingo último, lució un sol espléndido, estando las calles muy animadas.

Desde las cinco de la tarde organizaron animados paseos en los cantones de la Plaza de Arines, viéndose muchas caras bonitas, durando hasta cerca de las nueve de la noche.

La música municipal que cada día prospera más bajo la dirección acertadísima del Sr. Dorado, interpretó bonitas piezas.

Hoy ejecutará el siguiente programa: Paso doble Chomín; Mazurka, Ramo de Rosas; Polka; Melodía en sol mayor; Tango, Pancho; Paso doble.

El día 25 interpretará otro.

MUERTE REPENTINA

El lunes, a las cuatro de la tarde, la muerte repentina sorprendió en la Coruña a Antonio Lozano, de veinticuatro años, soltera, que vivía con su familia en Coirós.

Acababa de salir del consultorio de un médico, y sufrió un vómito de sangre. Inmediatamente fué trasladada en un coche de punto a la Casa de Socorro. En el trayecto hasta este establecimiento; el cadáver fué llevado al anfiteatro del cementerio general.

La muerte fué ocasionada por la hemorragia a consecuencia de un broncopneumonia. El médico forense examinó el cadáver por orden del Juzgado y certificó de la causa de la defunción, evitándose de este modo la práctica de la autopsia y la instrucción de sumario.

TEATRO ALFONSETTI

El jueves debutó el notable dueto italo-español Les Scala. Hoy realizarán nuevos números. Cantan con mucho gusto y arte y por eso el público los aplaude muchísimo. Les acompaña en el piano el profesor ferrolano Sr. Braña.

El martes y jueves se presentarán al público Los Comediantes de Lucifer, notables artistas que gozan de gran fama en los principales teatros de España y del extranjero. Ofrece números nunca vistos. El doctor Arthur es un prestidigitador admirable.

OCHO NOTICIAS

Los presos en la cárcel de esta ciudad debieran ser socorridos por las personas pudientes y sociedades con algún donativo para festejar las Pascuas de Navidad.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Mata.

Madre e hijo encuéntrase en estado satisfactorio.

Se han concedido 500 pesetas de los fondos provinciales, a la Cocina Económica de esta ciudad.

Durante la semana se sacrificaron 31 reses, que arrojaron 1.908 kilos.

La nochebuena disfrutarán de comidas extraordinarias en el Asilo y Hospital los acogidos.

La estación de la Magdalena considérase desde ahora como cabeza de línea férrea.

Llegó ayer el joven alumno de Artillería Sr. Lafont.

Se ha abierto el pago de los haberes de Noviembre, cuarto trimestre de material diurno, segundo semestre del nocturno y adicional, correspondiente a los maestros del partido.

crónicas que sean fiel reflejo de la verdad.

Que tenga mucho acierto en mi empresa y vosotros la suficiente paciencia para leerme.

José Fontela Vázquez.

Pensionado en la Argentina por el Ministerio de Instrucción pública.

Tribunales

La Sala de lo Criminal de la audiencia Territorial, en la apelación formulada por Don Manuel Seoane Neira, de un auto dictado por el señor Juez de instrucción de este partido, resolvió lo siguiente: se revoca la providencia y el auto por los cuales se denegó el procesamiento interesado por la representación de la parte querellante, y en su lugar se acuerda que por el Juez instructor se dirija el procedimiento contra D..... dictando al efecto el auto correspondiente, con las declaraciones consiguientes.

Está, en un todo, de acuerdo con las pretensiones del Letrado director del querellante D. César Sánchez Díaz.

* * *

Resolución importante

Lo es, indudablemente, la que acaba de recaer en la Sala de lo civil de la audiencia, poniendo término a un pleito que sostuvieron D. Andrés Dopico Pérez, y la Exema. señora D.^a Esperanza Arias, viuda de Tenreiro, sobre medianería y negación de servidumbre.

El punto capital de la discusión consistía en determinar si las luces que D.^a Esperanza Arias tenía desde hace largo tiempo, en la mayor elevación de la pared medianera, habían de considerarse, con relación a la finca de su contrincante, como positivas o negativas, de lo cual dependía el que continuaran abiertas o se tapiasen.

Seguido el negocio por todos sus trámites, en este Juzgado, concluyó por sentencia que estimó la demanda del Sr. Dopico y declaró no haber lugar a la reconvencción propuesta por la Exema. señora D.^a Esperanza Arias.

Esa resolución que se hizo justamente acreedora a los elogios de la gente togada, por

lo bien que trataba la cuestión debatida, fue apelada por doña Esperanza Arias, sin resultado, puesto que, como decimos al principio, mereció ser confirmada, con las nuevas costas a la recurrente.

Puede decirse que ha sentado jurisprudencia, y que servirá de base a múltiples litigios, por ser varios los que la esperaban.

Nuestra felicitación más caurosa al digno Juez señor Rodríguez Marquina y al abogado señor Sánchez Díaz por esta valiosa victoria.

Viajeros

Hoy sale para la Isla de Cuba el joven brigantino D. Antonio Docampo, con objeto de seguir trabajando en aquella República al lado de su señor padre.

Feliz viaje y mucha suerte.

Encuétrase en esta ciudad, disfrutando licencia de Pascuas, el teniente de Navío D. Vicente Castro Aguilar, y el capitán del regimiento de Infantería de Zaragoza, D. Eloy Soto, ilustrado escritor.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, encuéntrase entre nosotros la aventajada alumna de cuarto año del grado superior, que cursa sus estudios en la Escuela Normal de la Coruña señorita Odosinda Migal.

Pasando las vacaciones de Navidad, están en Betanzos los jóvenes escolares brigantinos que cursan sus estudios en Santiago, señores D. Antonio Fiaño, Vicente Garma, Julio Varela, Emilio Romay, César Cancela y Emilio Pérez, además de otros que ya hemos nombrado en números anteriores.

El lunes 15 llegaron del Ferrol, el médico mayor de la Armada D. José López Freire y su respetable esposa doña Josefa Turrau Bugallo.

También se encuentran en esta ciudad los jóvenes escolares, hijos de nuestro querido amigo y suscriptor don Eugenio Corral, señores D. Andrés, D. Agustín, D. Germán y D. Manolo.

El día 6 de Enero próximo saldrá para Mondoñedo con objeto de hacer una instalación eléctrica, modelo de su clase, nuestro querido amigo y suscriptor D. José M. Díaz, ilustrado director técnico de la fábrica de electricidad.

Saludamos el jueves en esta ciudad al joven secretario de Irijoa, estimado amigo D. Antonio Ansedé.

Por asuntos oficiales, estuvo en esta ciudad la semana última, el inspector del Timbre de la provincia de la Coruña Sr. González Cidón.

Notas militares

Se concedió cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adriano Pedrero Beltrán—nuestro estimado amigo—que, actualmente desempeña en el Ministerio de Marina, el cargo de ayudante del Excmo. Sr. D. Federico Ibañez Valera, contralmirante de la Armada.

Felicitamos muy efusivamente al bizarro marino Sr. Pedrero Beltrán.

* *

El capitán de Infantería D. Juan Soto Acosta, con destino en la Caja de Recluta de Betanzos, ha sido destinado al regimiento de Guipúzcoa. Para dicha caja fue nombrado D. Antonio Adrados Semper, que prestaba servicio en el regimiento de San Quintín.

REGRESO DE UN CAMARADA

EL DIRECTOR DE EL NORMALISTA

El jueves llegó de Santiago con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, al lado de su familia, el joven e ilustrado escolar del Magisterio, inspirado poeta y notable escritor D. Francisco Vales de Villamarín, director de la revista decenal «El Normalista» que desde Noviembre último viene publicando en Compostela con gran entusiasmo entre todos los estudiantes de la clase.

Los catedráticos de la Escuela Normal y, especialmente su director el docto maestro don Vicente Fraiz Andón, muy querido amigo nuestro que profesa a Vales gran cariño y distinción ven con aplauso esta revista, animando a su joven director a proseguir en tan gran empresa que viene a dignificar al profesorado español.

Para Enero aparecerá completamente remozada «El Normalista».

Cordialmente felicitamos a este buen brigantino que tan alto habla por el nombre de Betanzos.

De nuestros corresponsales

De Sada

La gran importación adquirida en las industrias pesqueras y sus inme-

diatos derivadas la salazonera, con servera y pesquera es bien notoriamente conocida en las costas y rías de Galicia, así como la inmensa riqueza que su explotación representa entre todas las clases sociales de nuestro litoral.

El capital invertido entre fábricas, artes, embarcaciones y demás materiales indispensables para su funcionamiento, representa muchos millones de pesetas en toda Galicia.

Las personas de ambos sexos empleadas en dichas industrias, son numerosísimas. El movimiento que imprimen en la comarca, el cambio de mercaderías con las plazas de levante, del interior y del extranjero grandioso. Elevadísimo también el importe de pesetas que procedente de esos mercados ingresaba cada año en el país, como producto de esas importantes industrias que puestas en circulación entre todas las clases sociales determinaban su engrandecimiento y riqueza dando a la región entera gran aspecto de actividad mercantil impulsada por la prodigalidad espontánea de las industrias cuyo florecimiento difundía entre sus habitantes la natural alegría que la prosperidad y la holgura detenían en todo tiempo.

Pues bien, hoy tanto esa alegría, toda esa vida y toda esa prosperidad han desaparecido de los puertos dedicados a la pesca de la sardina, cuya ausencia ha empezado a iniciarse el año de 1903, coincidiendo con el abuso que entonces se hacía de la dinamita en la pesca y con la implantación aquí de las nuevas artes conocidas por Tarrafas, con las Parejas y Bous dedicados a la pesca en alta mar del besugo y merluza, únicas artes que actualmente se van defendiendo, aún cuando no disfruten de una vida próspera.

Sada, que todo su porvenir lo cifraba en las industrias del mar y muy especialmente en la de la pesca de la sardina y sus derivados; que cuenta con sus doce fábricas de salazón y tres de conservas, alguna de las cuales no bajó su costo de 250.000 pesetas; con una almadraba sustraía varias toneladas diferentes jábegas y boliches, importante número de jeito y otras artes menores cuyo importe no baja con embarcaciones y demás pertrechos de unas 500.000 pesetas, todo lo cual daba ocupación entre percardores, toneiros, atadores, carreteros, gabarreros, envasadoras y estrivadores a más de 2.000 personas que daban a esta comarca vida y aspecto de zona industrial imprimiéndola una actividad y una alegría encantadores, arrastra desde hace diez años una vida lánguida, y triste debido a la ausencia absoluta de la sardina de nuestras costas que determinó la paralización de estas industrias con el total cierre de sus fábricas, retirada de todas las artes y emigración de todas las personas que faltas aquí de la más indispensable para subvenir a las más modestas necesidades del hogar, tienen que abandonar su familia y su pueblo para dirigirse a tierras más pródigas, si bien menos hospitalarias, a buscar el sustento que les niega la suya, aún a sabiendas del riesgo que les amenaza de perecer en la demanda.

El que bosqueja esta modesta reseña, no puede remontar su recuerdo más allá de los años 1878, fecha a partir de la cual ha observado en distintas épocas períodos de abundancia con sus alternativos de escasez que nunca alcanzaron ni con rumbo la prolongación de la crisis actual.

Recuerda que cada período de escasez daba margen a contiendas y luchas entre los que poseían distintas artes de pesca, atribuyéndose siempre a las artes más modernas las causas del mal que experimentaban aun cuando